

Muere Juan Coloma, I conde de Elda

09/10/2021



Vista panorámica de la villa de Elda a finales del siglo XVI

Ya cumplidos los 60 años, un 9 de octubre de 1586 fallecía en su **palacio de Elda**, don Juan Coloma Pérez-Calvillo y Cardona, I conde de Elda.

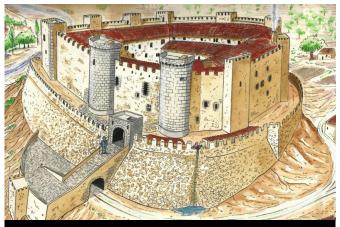
Nieto de mosén Joan Coloma, secretario de los reyes Juan II de Aragón, de su hijo Fernando de Aragón y de su mujer Isabel I de Castilla, en 1539, con unos 17 años de edad, sucedió a su padre Juan Francisco Coloma al frente del señorío eldense del que los Coloma eran propietarios desde 1513.

Juan Coloma destaca como un notable personaje de las armas y las letras españolas del **Siglo de Oro**. Prototipo del **hombre renacentista**, experimentado en el servicio de las armas, cultivado en el saber, capaz en el manejo de la pluma durante toda su vida, Juan Coloma fue un competente servidor de los intereses de la **Monarquía Hispánica** de Carlos I y Felipe II.

El reconocimiento a todos los méritos alcanzados por

Juan Coloma al servicio de las armas reales y de la administración regia le vendrá dado por Felipe II cuando, al finalizar su segundo mandato como virrey de Cerdeña (1570-1577), le conceda en mayo de 1577, el título de conde de Elda, para él y para sus herederos. Condado erigido sobre las baronías de Elda, Petrer y Salinas.

El ascenso a la alta nobleza alcanzado por Juan Coloma supuso la culminación del proceso de ennoblecimiento familiar y distinción social iniciado por el **linaje Coloma** a fines del siglo XV.



Palacio condal de Elda a finales del siglo XVI.

Casado en terceras nupcias con la dama portuguesa Isabel de Saa, fruto del matrimonio fueron un total de 14 hijos, siete varones y siete mujeres. Extensa descendencia por cuyos méritos el linaje de los Coloma se colocó entre los principales del reino de Valencia, adquiriendo una importante parcela de poder en la corte de los Austrias. A pesar de lo cual, durante todo el siglo XVI mantuvo su residencia permanente en la villa cabeza del señorío. La casa solariega de los Coloma fue el castillo de Elda, convertido a lo largo del siglo XVI, en especial durante el gobierno del primer conde, en lujoso palacio condal de regustos góticos, digna residencia de una de las familias nobles más importantes del reino valenciano.

Durante su largo gobierno del señorío primero y condado de Elda después (1539-1586), Juan Coloma desarrolló un programa constructivo para dotar a la villa de Elda,

como cabeza de señorío, de una serie de edificios monumentales que fueran **representación intemporal del poder señorial** sobre personas, animales y cosas: la definitiva conversión del castillo en **palacio residencial** y lugar de administración política, económica y judicial del señorío; la transformación de la **antigua mezquita de la aljama** eldense en iglesia parroquial y la construcción del convento franciscano de N^a Sra. de los Ángeles, como **panteón familiar** de los Coloma.

Cuarenta y siete años de gobierno que finalizaron un 9 de octubre de 1586, cuando en su habitación de la planta noble del palacio de Elda expiraba por última vez Juan Coloma, tres años más tarde que su esposa doña Isabel de Saa; siendo enterrados ambos en la cripta condal del mencionado convento franciscano, donde durante siglos descansaron hasta la exclaustración y abandono del mismo.

En ese mismo momento se iniciaba el señorío de su segundo hijo y sucesor, Antonio Coloma como II conde de Elda (1586-1619).

